

Plan de Manejo 2019



Carrera Séptima
Tramo 2: Desde Av. Jiménez a la calle 19
Localidad Santa Fe

1

Santa Fe

Carrera Séptima | Tramo 2

Desde la Av. Jiménez hasta la Calle 19



 Eje ambiental de la Avenida Jiménez

 Edificio Banco de la República
Cra 7 # 14 - 78

 Iglesia de San Francisco
Cra 7 # 10 - 25

 Iglesia de la Veracruz
Cra 6 # 16 - 07

 Iglesia de la Tercera
Cra 7 # 16-07

 Parque Santander
Cra 7, Calle 15

 Museo del Oro
Cra 6 # 15 - 88

 Edificio Avianca
Cr 7 # 16-36.

2

¿CUÁL ES EL IMPACTO DE SU ACTIVIDAD ARTÍSTICA EN EL ESPACIO PÚBLICO?

Alto



Amplificación de sonido



Despliegue de elementos para desarrollarse



Produce aglomeración



Agrupación (3 integrantes)

Medio



Sin sonido y con despliegue (caballetes, bancos y materiales)



Bajo



Sin sonido y **sin** despliegue (caballetes, bancos y materiales)



3

¿CUÁL ES EL HORARIO Y CUÁLES SON LOS CUPOS ?



- **Lunes a viernes:** 4:00 p.m. – 7:00 p.m.
Impacto alto: 5 cupos
- **Lunes a viernes:** 10:00 a.m. – 7:00 p.m.
Impacto medio: 13 cupos
Impacto bajo: 22 cupos.
- **Fines de semana:**
Sábado: 10:00 a.m. – 7:00 p.m.
Domingos y festivos por ciclovía: 12:00 m. – 7:00 p.m

4

¿CUÁLES SON LAS REGLAS DEL JUEGO PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA?



- **Respetar los niveles de ruido en el espacio público**

Dado que esta zona cuenta con numerosos edificios de oficinas, el horario laboral no se debe perturbar con actividades artísticas de impacto alto.



Ser consciente de que hospitales, hogares geriátricos, bibliotecas, colegios e iglesias requieren un entorno silencioso



- **Las actividades de impacto alto no deben realizarse durante el tiempo de la eucaristía en las Iglesias de San Francisco, de la Tercera y Veracruz:**



- **IGLESIA SAN FRANCISCO**

Carrera 7 # 10 – 25

Horario eucaristías: Lunes a Sábado 7:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m., 11:00 a.m., 12:00m., 5:00 p.m. y 6:00 p.m.; Domingo 8:00 a.m., 9:00 a.m., 11:00 a.m., 12:00 m., 1:00 p.m., 5:00 p.m., 6:00 p.m., 7:00 p.m., Festivos entre semana 9:00 a.m., 10:00 a.m., 11:00 a.m., 12:00 m.



- **IGLESIA DE LA TERCERA**

Carrera 7 # 16 – 07

Horarios eucaristías: Lunes a Viernes 7:30 a.m., 11:30 a.m., 5:00 p.m., Sábado 11:00 a.m. 12:00 m., Domingo 12:00 m. Festivos no está abierta.



- **IGLESIA DE LA VERACRUZ**

Calle 16 No 7-07

Horario eucaristías: Lunes a Viernes 8:00 a.m., 12:00 m., 12:30 p.m. Martes a Viernes 5:00 p.m. Sábados 12:00 m. Domingo 11:00 a.m., 12:00 .m., 5:00 p.m. Primer viernes de cada mes 12:00 m.



No utilice animales en el espectáculo

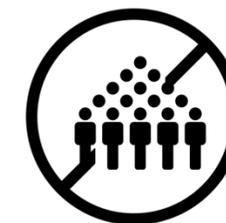


Mantenga limpio mi lugar de trabajo



Evite obstruir los senderos peatonales

Mantenga despejada la entrada a los locales comerciales y de oficinas



Evite aglomeraciones

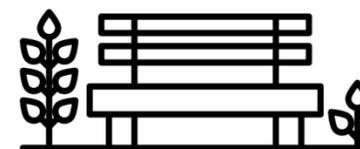


No use fuego en su actividad artística



No consuma bebidas alcohólicas ni sustancias psicoactivas en el espacio público

Sea responsable del espacio público que usa y la forma en que desarrolla su actividad



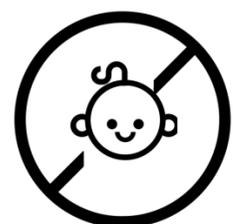
Ayude a conservar el mobiliario urbano, natural y construido.



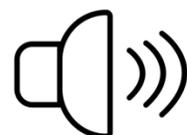
Ubíquese en el andén y no en la vía



Utilice un lenguaje apto para todo público



No incluya niños sin permiso en las actividades artísticas



Sea respetuoso con el nivel de sonido emitido



Respete la cicloruta



No agregue a su actividad artística ventas informales ni venta de copias de cds.



No use elementos que pongan en riesgo a los transeúntes



Respete a los peatones

Recuerde que por el incumplimiento de las reglas de convivencia el permiso puede ser suspendido por el IDARTES

5

¿EN QUÉ CONSISTE EL COMPONENTE PEDAGÓGICO DE ESTA ZONA?

- Proceso de fortalecimiento y fomento para los artistas
- Dos jornadas pedagógicas en los próximos 6 meses (fechas por definir): Entre las que se consideran jornadas de apropiación de cada zona donde se destacarán los sitios de interés que atraigan a los turistas y fortalezcan culturalmente las zonas

- **Eje ambiental de la Avenida Jiménez**
Av. Jiménez
- **Edificio del Banco de la República**
Cra 7 No. 14 - 78
- **Parque Santander**
Cra 7, Cll 15
- **Museo del Oro**
Cra 6 No. 15 -88

- **Iglesia de San Francisco**
Cra 7 No. 10 – 25
- **Iglesia Veracruz**
Cll 6 No. 16 – 07
- **Iglesia de la Tercera**
Cra 7 No. 16-07
- **Edificio Avianca**
Cr 7 No. 16-36

Una jornada de evaluación



6

¿CUÁLES SON LAS RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO?



No se permite el cerramiento de vías, salvo aquellas autorizadas únicamente por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), previo plan de manejo de tráfico autorizado por esa entidad



No se permite ningún tipo de publicidad o activación de marca, sobre el espacio público peatonal



Se deberá garantizar el acceso a los espacios públicos por parte de las personas con movilidad reducida o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por edad, analfabetismo, incapacidad o enfermedad



No se permite el uso de ningún tipo de combustible



No se permite ningún tipo de intervención o construcción sobre el espacio público, deberá desarrollarse mediante elementos auto soportados. Su estructura no podrá anclarse al suelo



No se permite la instalación de elementos de almacenamiento, tales como bodegas



No se permite la instalación de casetas



Está prohibido el taponamiento de drenajes, desagües y demás elementos del sistema de acueducto y alcantarillado



En caso de que la actividad requiera iluminación, debe contarse con un sistema de iluminación propio, suministrado por CODENSA S.A. ESP



Se debe garantizar que no sea barrido el sello existente entre los materiales de conformación de los espacios públicos que lo posean (losetas, adoquines, ladrillos, etc.)



No se permite la ubicación de materiales altamente inflamables como pipetas de gas y de gasolina



Los daños que ocasionen los espectadores al asistir a la actividad artística, el artista se compromete a restituir el espacio público en similares o mejores condiciones a las actuales

**SI SE PRESENTA ALGUNA
EMERGENCIA EN EL
ESPACIO PÚBLICO
MARQUE A LA **LÍNEA 123****

